

**INFORME DE INVESTIGACIÓN DEL CONSUMIDOR, DECLARACIÓN DEL REPORTE DEL CONSUMIDOR Y  
FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO**

**Nombre de la Compañía: Diocese of New Ulm**

En relación con su empleo o aplicación para el empleo (o contrato de servicios) y cualquier futuro empleo (o contrato de servicios) con la **Diocese of New Ulm** que usted tenga, un informe de investigación del consumidor y los informes del consumidor, que puede contener información pública. Estos informes pueden incluir el siguiente tipo de información: nombre y fecha de empleos anteriores, la razón de terminación del empleo, experiencia laboral, los accidentes, el historial académico, credenciales profesionales, uso de drogas o alcohol, cualquier información relativa a su carácter, su reputación en general, características personales, tipo de vida, antecedentes educacionales o cualquier otro tipo de información acerca de usted que puede reflejar su potencial para el empleo; obtenida de cualquier individuo, organización, entidad, agencia u otras fuentes que pueden tener los conocimientos relativos a cualquiera de esos elementos de información. Dichos reportes pueden contener información pública relativa a su historial de manejo, reclamo de indemnización de trabajadores, créditos, procedimiento de quiebra, antecedentes penales, etc., desde federales, estatales y otro tipo de organismos que puedan tener este tipo de información, así como información de ISP/ProMesa Enterprises, Inc. en relación con anteriores solicitudes de registro de antecedentes de manejo hecho por otros organismos estatales o prueba de droga y alcohol previa y los resultados de esas pruebas. En esos informes también pueden contener información médica pertinente a procesar o efecto el empleo.

Usted tiene el derecho a recibir su solicitud por escrito dentro de un plazo razonable de tiempo, una completa y precisa divulgación de la naturaleza y el alcance de la investigación solicitada. Usted tiene el derecho de presentar una petición a ISP/ProMesa Enterprises, Inc., en base a la identificación adecuada, solicitando la naturaleza y el contenido de toda la información de los archivos sobre usted en el momento de su solicitud, incluyendo las fuentes de información y los destinatarios de los informes que ISP/ProMesa Enterprises, Inc. ha proporcionado en el periodo de dos años anteriores a su solicitud. ISP/ProMesa Enterprises, Inc. puede ser contactada por correo a: ISP/ProMesa Enterprises, Inc. Atención de: Departamento de Consumo, 5316 Hyw. 290-Suite 500, Austin, TX 78735, o por teléfono al 800-474-4420.

**Yo autorizo a ISP/ProMesa Enterprises, Inc para preparar un informe del consumidor o reporte de investigación del consumidor acerca de mí con fines profesionales. ISP/ProMesa Enterprises, Inc. está autorizado a revelar toda la información obtenida a la entidad solicitante con el fin de llevar a cabo una determinación en cuanto a mi elegibilidad para el empleo, promoción o cualquier otro objeto lícito. Se me ha proporcionado una copia del resumen de los derechos de los consumidores concerniente a la Ley de Equidad de Informes de Crédito (Fair Credit Reporting Act FCRA). Si contratado/a, esta autorización quedará en el archivo y servirá como autorización en curso para la adquisición de los informes del consumidor en cualquier momento durante mi empleo o contrato.**

Por medio de la presente libero y apruebo ISP/ProMesa Enterprises, Inc., sus respectivas filiales, asociados, directores, funcionarios, empleados, agents y abogados, y cada uno de ellos, y cualquier individuo, organización entidad, organismo, u otras fuentes de información a ISP/ProMesa Enterprises de cualquier reclamo por daños y perjuicios que se deriven de o en relación con cualquier investigación de mis antecedentes con fines de empleo. Esta autorización es válida para todas las autoridades federales, estatales, del condado y las agencias locales, autoridades, empleadores, los servicios militares e instituciones educativas.

Escriba su nombre completo (Primer/Segundo/Apellido) \_\_\_\_\_

Apellido de soltera \_\_\_\_\_

Número de Seguro Social: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  Masculino  Femenino

Número de Teléfono \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Número de Licencia de conducir \_\_\_\_\_ Estado que expide la licencia \_\_\_\_\_ Fecha de Exp. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código P. \_\_\_\_\_

Posición en su empleo \_\_\_\_\_ o su Posición de Voluntario \_\_\_\_\_

Parroquia/Escuela \_\_\_\_\_  Secundaria  Primaria Ciudad \_\_\_\_\_

Procesar:  Chequeo de Antecedentes Penales  Chequeo de Credito  Chequeo de Vehiculo

Solicito una copia de cualquier informe de investigación que se me haya hecho

Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Apéndice A y B de la Política de Mal Comportamiento Sexual han sido firmados (la parroquia guarda en sus archivos) \_\_\_\_\_  
Date VIRTUS training session was attended \_\_\_\_\_ or date you have pre-registered for VIRTUS training \_\_\_\_\_  
Parish/School Billing Number \_\_\_\_\_ **Diocesan Office Use Only:** Parish or School Notified of B✓ result \_\_\_\_\_

## Un Resumen de sus Derechos en Virtud de la Ley de Informe Justo de Crédito

La Ley Federal de Informe Justo de Crédito (Fair Credit Reporting Act, FCRA) fomenta la exactitud, justicia y privacidad de la información en los expedientes de las agencias de informe del consumidor. Existen muchos tipos de agencias de informe del consumidor, incluyendo las agencias de crédito (credit bureaus) y las especializadas (como agencias que venden información sobre historial de firma de cheques, expedientes médicos e historial de alquiler). **Para mayor información, incluyendo información sobre derechos adicionales, visite [www.consumerfinance.gov/learnmore](http://www.consumerfinance.gov/learnmore) o escriba a: Consumer Financial Protection Bureau, 1700 G Street N.W. Washington, D.C. 20552**

- **Debe notificarle si la información en su expediente se ha utilizado en contra de usted.** Todo aquel que utilice un informe de crédito u otro tipo de informe de consumidor para denegar su solicitud de crédito, seguro o empleo, o para emprender otra acción contra usted, debe informarle y debe darle el nombre, la dirección y el teléfono de la agencia que proporcionó esa información.
- **Tiene derecho a saber lo que está en su expediente.** Puede solicitar y obtener toda la información sobre usted en los archivos de una agencia de informe del consumidor. Deberá proporcionar identificación, que puede incluir su número de Seguro Social. En muchos casos, la divulgación de esta información será gratuita. Tiene derecho a una divulgación gratuita si:
  - una persona ha emprendido una acción adversa contra usted debido a información en su informe de crédito;
  - usted es víctima de un robo de identidad y se coloca una alerta de fraude en su expediente;
  - su expediente contiene información no exacta como resultado de fraude;
  - usted recibe asistencia pública;
  - no está empleado pero anticipa solicitar empleo en 60 días.

Asimismo, para Septiembre del 2005, todos los consumidores tendrán derecho a una divulgación cada 12 meses si así lo solicitan a cada agencia de crédito nacional y de las agencias nacionales de informe del consumidor especializadas. Para información adicional, visite [www.consumerfinance.gov/learnmore](http://www.consumerfinance.gov/learnmore)

- **Tiene derecho a pedir su puntuación de crédito.** Las puntuaciones de crédito son resúmenes numéricos de su valía de crédito basados en información de las agencias de crédito. Puede solicitar una puntuación de crédito de agencias de informe del consumidor que crean puntuaciones o distribuyen las puntuaciones utilizadas en préstamos de bienes raíces residenciales, pero tendrá que pagar para recibirla. En algunas transacciones hipotecarias, el prestamista le dará gratuitamente información sobre su puntuación de crédito.
- **Tiene derecho a confrontar información incompleta o no exacta.** Si identifica información en su expediente que es incompleta o inexacta, y la reporta a la agencia de informe del consumidor, la agencia debe investigar a menos que su confrontación sea frívola. **Visite [www.consumerfinance.gov/learnmore](http://www.consumerfinance.gov/learnmore) para una explicación de los procedimientos de confrontación.**
- **Las agencias de informe del consumidor deben corregir o eliminar información inexacta, Incompleta o no verificable.** La información no exacta, incompleta o no verificable debe ser retirada o corregida, generalmente dentro de 30 días. No obstante, una agencia de informe del consumidor puede seguir reportando información si ha verificado su exactitud.
- **Las agencias de informe del consumidor no pueden reportar información negativa atrasada.** En la mayoría de los casos, una agencia de informe del consumidor puede no reportar información negativa ocurrida hace más de siete años, ni quiebras ocurridas hace más de 10 años.
- **El acceso a su expediente es limitado.** Una agencia de informe del consumidor puede proporcionar información sobre usted solamente a personas que realmente la necesiten – generalmente para considerar una solicitud con un acreedor, asegurador, empleador, propietario de vivienda u otro negocio. La FCRA especifica quiénes son las personas que tienen una necesidad válida de acceso.
- **Debe otorgar su consentimiento para que se envíen sus informes a empleadores.** Una agencia de informe del consumidor no puede dar información sobre usted a su empleador, o a un posible empleador, sin su consentimiento escrito previo otorgado al empleador. El consentimiento escrito generalmente no es requerido en la industria de camiones. Para más información visite [www.consumerfinance.gov/learnmore](http://www.consumerfinance.gov/learnmore).

- **Puede limitar las ofertas “preevaluadas” de crédito y seguro que obtiene basadas en información en su informe de crédito.** Las ofertas “preevaluadas” de crédito y seguro deben incluir un número de teléfono sin cargo al que puede llamar si desea eliminar su nombre y dirección de las listas en las que se basan estas ofertas. Puede optar por no figurar en las listas de las agencias de crédito llamando al 1-888-567-8688).
- **Puede obtener compensación de los acreedores.** Si su agencia de informe del consumidor, o en algunos casos, un usuario de informes de consumidor o proveedor de información a una agencia de informe del consumidor infringe la FCRA, usted puede presentar un pleito en un tribunal estatal o federal.
- **Las víctimas de robo de identidad y el personal militar en activo tienen derechos adicionales.** Para más información, visite [www.consumerfinance.gov/learnmore](http://www.consumerfinance.gov/learnmore).

**Los estados pueden imponer FCRA, y muchos estados tienen sus propias leyes de informes de los consumidores. En algunos casos, usted puede tener más derechos bajo la ley estatal. Para obtener más información, póngase en contacto con su agencia estatal o agencia local de protección del consumidor o su abogado general del estado. Para más información sobre sus derechos federales, contacta:**

TIPO DE NEGOCIO:	CONTACTAR:
<p>1.a. Los bancos, asociaciones de ahorro y cooperativas de crédito con activos totales de más de \$10 mil millones y sus afiliados.</p> <p>b. Dichas filiales que no son bancos, asociaciones de ahorro o cooperativas de crédito también debe indicar, además de la CFPB:</p>	<p>a. Consumer Financial Protection Bureau 1700 G Street N.W. Washington, DC 20552</p> <p>b. Federal Trade Commission: Consumer Response Center – FCRA Washington, DC 20580 877-382-4357</p>
<p>2. Si no está incluido en el punto 1 anterior:</p> <p>a. Los bancos nacionales, federales, asociaciones de ahorro y sucursales y agencias federales de bancos extranjeros.</p> <p>b. Los miembros de bancos estatales, las sucursales y agencias de bancos extranjeros (que no sean poderes federales, agencias federales, Estatales y Ramas Asegurados de los Bancos Extranjeros), las compañías de préstamos comerciales de propiedad o controladas por bancos extranjeros y las organizaciones que operan al amparo del artículo 25 o 25ª de la Acta de Reserva Federal</p> <p>c. Bancos sin miembros asegurados, ramas estatales asegurados de los bancos extranjeros y asegurados asociaciones estatales de ahorro</p> <p>d. La Cooperativas de Crédito</p>	<p>a. Office of the Comptroller of the Currency Customer Assistance Group 1301 McKinney Street, Suite 3450 Houston, TX 77010-9050</p> <p>b. Federal Reserve Consumer Help Center PO Box 1200 Minneapolis, MN 55480</p> <p>c. FDIC Consumer Response Center 1100 Walnut Street, Box #11 Kansas City, MO 64106</p> <p>d. National Credit Union Administration Office of Consumer Protection (OCP) Division of Consumer Compliance and Outreach (DCCO) 1775 Duke Street, Alexandria, VA 22314</p>
3. Compañías Aéreas	Asst. General Counsel for Aviation Enforcement & Proceedings Aviation Consumer Protection Division Department of Transportation 1200 New Jersey Avenue, S.E., Washington, DC 20590
4. Los acreedores sujetos a la Junta de Transporte	Office of Proceedings, Surface Transportation Board Department of Transportation 395 E Street, S.W., Washington, DC 20423
5. Los acreedores sujetos al Acto de Packers y Stockyards	Más cercano Packers y Stockyards supervisor de área Administration
6. Pequeñas Empresas de Inversión	Associate Deputy Administrator for Capital Access United States Small Business Administration 409 Third Street, SW, 8 <sup>th</sup> Floor, Washington, DC 20416
7. Agentes y Concesionarios	Securities and Exchange Commission 100 F Street, N.E. Washington, DC 20549
8. Bancos Federales de Tierras Federales, asociaciones de Bancos de Tierras, los Bancos Federales de crédito y las asociaciones intermedias de Producción crédito	Farm Credit Administration 1501 Farm Credit Drive, McLean, VA 22102-5090
9. Minoristas, compañías financieras, y los restantes acreedores no mencionados anteriormente	FTC Regional Office para la región en la que opera el acreedor o Federal Trade Commission: Consumer Response Center – FCRA Washington, DC 20580 877-382-4357